

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36349** *PALEUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 329 del año 2009 y acumulada dimanante de autos números 437 del año 2008 y acumulada, en materia de cantidad, a instancia de don Pedro Gómez Gallego y don Francisco José Arias Pérez, contra Paleur, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 3 de diciembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada Paleur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 16.676,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de diciembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090089632-1